

Durán, 27 de marzo de 2018

Señor
JOSÉ TOMÁS SILVA GUZMÁN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MARCO ECUADOR S.A. MARCOESA**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted **PRESIDENTE** de la compañía por el período de **DOS AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones tendrá usted de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con poder amplio y suficiente para administrarla y para realizar en nombre de ella toda clase de gestiones, actos y contratos; con todos los deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, que consta en la Escritura Pública de Constitución, autorizada por la Notaria Vigésimo Sexta del Cantón Guayaquil, Dra. Roxana Ugolotti de Portaluppi, el 14 de noviembre de 2005, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 16 de diciembre de 2005, y en la Escritura Pública de Reforma Parcial del Estatuto Social otorgada el 22 de mayo de 2006 ante la Notaria Vigésimo Sexta del Cantón Guayaquil, Dra. Roxana Ugolotti de Portaluppi e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 19 de junio de 2006.

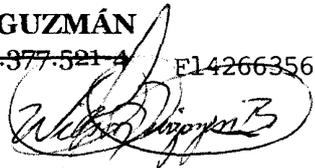
Como Presidente de la compañía, será miembro nato del Directorio en calidad de Director Principal.

La compañía **MARCO ECUADOR S.A. MARCOESA** se constituyó con domicilio en el cantón Guayaquil, mediante Escritura Pública autorizada por la Notaria Vigésimo Sexta del Cantón Guayaquil, Dra. Roxana Ugolotti de Portaluppi, el 14 de noviembre de 2005, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 16 de diciembre de 2005; posteriormente, cambió su domicilio al cantón Durán, y cambió su objeto social, mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 26 de enero de 2015, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Durán el 25 de marzo del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 31 de marzo de 2015.

Muy atentamente,


Ab. Wilson Ramón Trigoyen Blacio
Presidente Ad-hoc de la Junta

Razón: Declaro que acepto el nombramiento que antecede, y que me he posesionado en esta fecha.- Santiago de Chile, a 29 de marzo de 2018.-

JOSÉ TOMÁS SILVA GUZMÁN
Pasaporte chileno No. 45.977.521-4 E14266356
Nacionalidad: Chilena
LO ENMENDADO VALE.- 


LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA


TRÁMITE NÚMERO: 924

1620712SOZFPEB

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

| | |
|-------------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 682 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 03/05/2018 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 437 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | MARCO ECUADOR S.A. MARCOESA |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | SILVA GUZMAN JOSE TOMAS |
| IDENTIFICACIÓN | F14266356 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 2 |

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 3 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018
AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

REGISTRO MERCANTIL DURAN SANGORONDON
EN BLANCO

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

16 MAY 2018

RECIBIDO
11:30 A.

Hora: Firma: *J.M.*

REGISTRO MERCANTIL DURAN SANGORONDON
EN BLANCO